



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**  
CURSO 2024/25  
**TRABAJOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS**



### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** TRABAJOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS**Código:** 100626**Plan de estudios:** GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**Curso:****Materia:** MÉTODOS Y APLICACIONES**Carácter:** OPTATIVA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADELA**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Área de Lingüística General, escaleras del patio de cafetería, 2ª planta**E-Mail:** l52gofea@uco.es**Teléfono:** 957218784

### Breve descripción de los contenidos

---

La asignatura se plantea los siguientes objetivos:

- Capacitar al alumnado en la tarea de elaboración y presentación de trabajos de carácter científico y técnico.
- Dotar al alumnado de instrumentos, reglas, prácticas, modos y procedimientos para la realización de trabajos científicos y técnicos, haciendo especial hincapié en los actuales sistemas electrónicos.
- Transmitir de manera sistemática los rudimentos de la técnica en que se basan los trabajos científicos.
- Enseñar las habilidades prácticas y metodológicas que pueden ser útiles al alumnado en la elaboración y presentación de los distintos trabajos científicos y técnicos con los que habrá de enfrentarse en el transcurso de su vida profesional.
- Desarrollar la capacidad de organización y estructuración conceptual del alumnado a la hora de elaborar un trabajo científico.
- Complementar el desarrollo y mejora de la expresión oral y escrita.
- Ayudar y acompañar al alumnado en la realización del Trabajo de Fin de Grado.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

### Recomendaciones

Es recomendable que el alumnado cuente con conocimientos de segundas lenguas, especialmente el inglés, del que se recomienda, como mínimo, un nivel B1. Se requiere una alta competencia en lengua española en cada una de las destrezas lingüísticas. Se recomienda también que el alumnado que no tenga el español como lengua materna cuente con un nivel de español de C1 en el MCERL. Es igualmente recomendable que el alumnado posea destrezas básicas del uso de herramientas informáticas (conversión de archivos, edición de textos, uso responsable de internet, etc.).

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

TEMA 1. Tipos de investigación científica: enfoque cuantitativo y enfoque cualitativo. Definición del alcance.

TEMA 2. Partes del trabajo científico I.

TEMA 3. Tipos de fuentes y bases de datos científicas. Citas y bibliografía.

TEMA 4. Partes del trabajo científico II. Bases metodológicas de la investigación lingüística.

TEMA 5. Normas de estilo y redacción.

TEMA 6. Maquetación y presentación.

### 2. Contenidos prácticos

Los contenidos teóricos mencionados se trabajarán, eminentemente, de forma práctica.

## Bibliografía

---

- Blaxter, L., Ch. Hughes y M. Tight (2002): *Cómo se hace una investigación*. Barcelona, Gedisa, 2.<sup>a</sup> ed
- Eco, Umberto (1992): *¿Cómo se hace una tesis? Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona, Gedisa, 11.<sup>a</sup> ed.
- Escandel Vidal, M<sup>a</sup> Victoria et alii (2011): *Invitación a la Lingüística I*. Madrid, Ed. Universitaria Ramón Arces.
- Hernández, R., C. Fernández y P. Baptista (2007): *Fundamentos de metodología de la investigación*. Madrid, McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R. et alii (2006): *Metodología de la investigación*. México, McGraw-Hill.
- Lasso de la Vega, J. (1977): *Cómo se hace una tesis doctoral: técnicas, normas y sistemas para la práctica de la investigación científica y la formación continuada*. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- López Morales, H. (1994): *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca, Colegio de España.
- Llamas Saiz, C., C. Martínez Pasamar y C. Taberner Sala (2012): *La comunicación académica y profesional. Usos, técnicas y estilo*. Pamplona, Reuters.

- Orna, E. y G. Stevens (2001): *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona, Gedisa.
- Romano, D. (1973): *Elementos y técnica del trabajo científico*. Barcelona, Teide.
- Walker, M. (2000): *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona, Gedisa.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El planteamiento de la asignatura es eminentemente práctico. Los profesores acompañarán las clases más teóricas de ejercicios y actividades que ayuden a la comprensión y asimilación de los contenidos. La asignatura está concebida como un apoyo y una ayuda a la realización de trabajos académicos y, específicamente, del TFG, con lo que se trabajará en este sentido atendiendo a las necesidades y temas escogidos por cada alumno. Se pretende que, conforme avanza la asignatura, se avance también en la elaboración del TFG y se trabaje de forma paralela. Así, a lo largo de la asignatura se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos y se aplicarán al TFG. Se realizarán presentaciones orales, así como un proyecto del trabajo y una aproximación al TFG final, que serán evaluados como exposiciones y trabajo final.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas situaciones deberá ponerse en contacto con el profesorado responsable en las dos primeras semanas de clase para determinar la metodología específica. En cualquier caso, las actividades de evaluación serán las mismas que las del resto del alumnado.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	-	7	7
<i>Actividades de comunicación oral</i>	15	-	15
<i>Actividades de evaluación</i>	-	8	8
<i>Actividades de expresión escrita</i>	15	-	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	15	-	15
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30

Actividad	Total
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	30
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB3 Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
- CB4 Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.
- CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
- CB6 Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
- CB7 Capacidad para el diseño y la gestión de proyectos.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad emprendedora.
- CE3 Conocimiento e interpretación de manera crítica de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, así como de la función instrumental de los diferentes elementos lingüísticos que constituyen el español actual, y capacidad para aplicar los conocimientos instrumentales a la explicación de los diferentes tipos de textos, especialmente a los literarios, como construcciones lingüísticas.
- CE6 Conocimiento de los métodos e instrumentos de la crítica textual y de la edición de textos en español, y capacidad para identificar temas y problemas de investigación, discriminando su relevancia.
- CE7 Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis literario y capacidad para analizar críticamente discursos literarios y no literarios con el uso apropiado de las técnicas de análisis.
- CE11 Capacidad para realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística, así como gestión del libro y orientación de la lectura en bibliotecas.

### Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Lista de control de asistencia	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X

Competencias	Lista de control de asistencia	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB5	X	X	X	X
CB6	X	X	X	X
CB7	X	X	X	X
CE11	X	X	X	X
CE3	X	X	X	X
CE6	X	X	X	X
CE7	X			X
CU2	X	X	X	X
CU3	X	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

#### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Bajo el epígrafe "Producciones elaboradas por el estudiantado" nos referimos a la entrega y exposición de un proyecto de investigación que sea la base del trabajo final, que aparece en la tabla bajo el epígrafe "Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal", que también habrá que entregar y exponer. Dichas exposiciones se valorarán en el epígrafe denominado "Medios orales". Todas las convocatorias ordinarias y extraordinarias se registrarán por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Las calificaciones de correspondientes a "Lista de control de asistencia" y "Medios orales" se mantendrán hasta la convocatoria de septiembre; las de "Producciones elaboradas por el estudiantado" y "Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal" podrán repetirse en todas las convocatorias. **NOTA IMPORTANTE:** La aparición de una falta de ortografía (tanto de grafías individuales como de ortografía en exámenes, ejercicios o trabajos supondrá la calificación de SUSPENSO en dicho examen, ejercicio o trabajo. Asimismo, varios errores de acentuación, puntuación y expresión (sintaxis/léxico) podrán suponer también la invalidación de dichas actividades (Calificación: SUSPENSO). Además, no se admitirá el plagio, de manera que todo trabajo plagiado estará suspenso con un 0.

#### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

El alumnado matriculado a tiempo parcial o con necesidades educativas especiales, deberá poner en conocimiento del profesorado responsable esta circunstancia durante las dos primeras semanas del cuatrimestre para que se determine el sistema oportuno de evaluación.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Las personas que deseen presentarse a las convocatorias extraordinarias deberán ponerse en contacto con el profesorado responsable.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*La calificación de MATRÍCULA DE HONOR se concederá según la normativa académica de la Universidad de Córdoba, es decir, al 5% del alumnado con la calificación más alta a partir de 9.*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad  
Igualdad de género  
Trabajo decente y crecimiento económico  
Reducción de las desigualdades  
Paz, justicia e instituciones sólidas  
Alianzas para lograr los objetivos

**Otro profesorado**

---

**Nombre:** GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JUAN MIGUEL

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Ubicación del despacho:** Área de Lingüística General, escaleras situadas detrás del patio de cafetería, 2ª planta

**E-Mail:** l32gojjj@uco.es

**Teléfono:** 957218413

**Nombre:** RUIZ GRANADOS, BEATRIZ

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Ubicación del despacho:** Edificio Pedro López de Alba. C/ Alfonso XIII, 13 (2ª planta)

**E-Mail:** l32rugrb@uco.es

**Teléfono:** 957218784

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---